



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Comisaría de Aguas

Ref.: 2010-P-1567.

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 13 de octubre de 2022, se otorga a la Junta Administrativa de Las Machorras la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas de un manantial ubicado en la margen derecha del río Trueba (9010503), fuera de zona de policía de cauces, en Las Machorras - Espinosa de los Monteros (Burgos), con un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo (julio) de 0,067 l/s, destinado a abastecimiento - otros usos domésticos distintos del consumo humano y ganadería de varias cabañas en el mismo término municipal mencionado y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Zaragoza, a 13 de octubre de 2022.

El comisario adjunto,
Javier San Román Saldaña